**MOCIÓN QUE PRESENTA PENCHO SOTO SUÁREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE ESTUDIO DE SITUACIÓN DEL PALACIO CONSISTORIAL Y PLAN DE REHABILITACIÓN**

**Exposición de Motivos**

El Palacio Consistorial de Cartagena es uno de los monumentos más emblemáticos de nuestra ciudad.

Construido en 1907, este edificio ha sido testigo de momentos fundamentales de la historia de Cartagena, albergando diversas funciones administrativas y culturales a lo largo de las décadas. La rehabilitación integral del edificio fue finalizada en el año 2006.

No obstante, el paso del tiempo y la exposición a diversos factores ambientales han causado estragos en su estructura, fachada y algunos elementos internos.

El deterioro observable en algunas zonas del edificio, que abarca desde grietas en algunos elementos exteriores , como el balcón principal, hasta la rotura de ornamentación en su interior, puede llegar a suponer un riesgo para el edificio y la integridad física de la ciudadanía y los trabajadores y trabajadoras del Palacio Consistorial.

Teniendo en cuenta la importancia histórica, cultural y simbólica del Palacio Consistorial para Cartagena resulta imperativo adoptar medidas concretas que garanticen su mantenimiento y conservación.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

**PRIMERO.-** Iniciar un proceso que permita llevar a cabo un evaluación del estado de conservación del Palacio Consistorial e identificar áreas que requieran intervención.

**SEGUNDO.-** Elaborar, si es necesario, un plan de conservación y mantenimiento del edificio, con el objetivo de prevenir posibles daños.

**Cartagena, a 27 de diciembre de 2023**

Pedro Contreras Fernández Pencho Soto Suárez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista Concejal del Grupo Municipal Socialista